

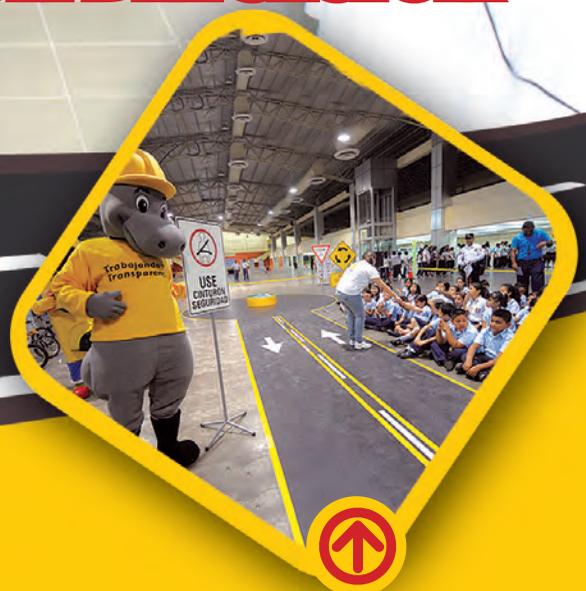
VMT en acción



POLITICA DE TRANSPORTE: HACIA LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR



**HISTORICA ENTREGA
DE AUTORIZACIONES
A TAXIS Y TRICIMOTOS**



**VMT REALIZA CON
EXITO I FESTIVAL
INFANTIL DE
SEGURIDAD VIAL**

FUNCIONARIOS VMT

Lic. Nelson García
Vice-Ministro de Transporte

Lic. David Linares
Director General de Transporte Terrestre

Lic. Luis Escamilla
Director General de Tránsito

Lic. Ricardo Olmos
Director de Política y Planificación de
Transporte

Licda. Carmen Galdámez
Inspectora General VMT

Vice-Ministerio de Transporte
1ª Av. Sur # 630,
San Salvador.
Tel.: (503) 2281-0678
www.mop.gob.sv

REVISTA VMT EN ACCION

ORGANO DIVULGATIVO
OFICIAL DEL VMT

Nelson García
Director Editorial

Daniel Hernández
Editor General

Mario Ludwin Moreno
Diseñador Gráfico

Maribel Valladares
Redacción

Elisa Morales
Redacción

Juan Emilio Velásquez
Colaborador

CoMarka

comunicación & marketing
Asociados

Editora El Mundo
Impresión

vmtencion@gmail.com



PRESENTACION EDITORIAL

En junio del 2009 asumimos el reto de conducir la cartera de transporte en condiciones adversas creadas por las administraciones anteriores, las cuales no actuaron con visión estratégica del tipo de transporte que demanda la realidad actual, la que exige en este momento cambios estructurales en el sistema de operar el transporte fundamentalmente en el área metropolitana de San Salvador.

Iniciamos la tarea implementando medidas de fortalecimiento institucional, que le han dado una nueva imagen al Vice-Ministerio, dejando atrás el concepto de una institución donde se practicaba el clientelismo, el compadrazgo y la corrupción, fortaleciendo la transparencia a través de una reingeniería de procesos donde juegan un papel importante los mecanismos de control y seguimiento mejorando la atención al usuario. Trabajamos en el fortalecimiento empresarial, creando un espacio permanente de diálogo con las principales gremiales del país en busca de las soluciones a los problemas fundamentales del sector, impulsando nuevas formas de operar el transporte en el país y de organización empresarial que supere el atomismo que los había caracterizado.

Impulsamos la modernización por medio de proyectos innovadores como la renovación de la flota de transporte en los próximos 5 años, una nueva forma de recaudo a través de la tarjeta prepago, la implementación de un nuevo sistema de transporte masivo que le hemos llamado: Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS), que recorrerá desde el municipio de San Martín hasta el municipio de Santa Tecla; para estos proyectos contamos con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se ha suscrito un memorándum de entendimiento sobre un préstamo que financiarían estos proyectos con el Banco Nacional de Desarrollo de Brasil (BNDS).

En el área de tránsito, con satisfacción hemos reducido los índices de muertes causadas por accidentes o atropellamiento, hasta la fecha de lo que va del año en un 15%, lo que significa 106 personas menos en comparación al mismo periodo en el año 2009, con la implementación de campañas permanentes de concientización y el incremento de los controles antidoping que realiza la dirección de tránsito.

Amigos y amigas, muy pronto percibiremos los cambios que hemos impulsado en el transporte desde el primer día de nuestra administración. No es fácil transformar una institución ni un servicio con problemas tan agudos; pero avanzamos día con día con un solo objetivo: tener un transporte ordenado, seguro, cómodo, eficiente y que preste un mejor servicio a los USUARIOS.

A partir de este día ponemos a su disposición esta revista esperamos que sea de utilidad y agrado.

DIOS • UNION • LIBERTAD

Nelson García
Vice-Ministro de Transporte



SEVISAL

Señalamiento Vial e Industrial de
El Salvador - Honduras - Guatemala

A la Vanguardia con la Tecnología en Señalización y Seguridad Vial



- Señalización Vial.
- Señales Preventivas, Restrictivas, Informativas, de Destino, Turísticas y Recreativas.
- Pintura Termoplástica y Caucho Clorado.
- Viales y Boyas Reflectivas.
- Señales para Protección de Obra.
- Rotulación Comercial
- Vallas, Mini Vallas, Banners, Stickers, Rotulación de Flotas.
- Señalamiento Industrial.
- Señales de Peligro, Precaución, Obligatorias y de Aviso

REPRESENTANTES Y DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS DE

TRINITY
PRODUCTOS PARA CARRETERAS

**ENERGY ABSORPTION
SYSTEMS, INC.**

A TRINITY INDUSTRIES, INC. COMPANY



TELEFONOS : (503) 2227-1488 (503) 2277-7087 (503) 2277-4988 (503) 2227-4654
www.sevisal-ca.com



POLITICA DE TRANSPORTE: hacia un mejor trato al usuario.

“La política de transporte nos permitirá abrir la ruta hacia un mejor trato a los usuarios”

Nelson García
Vice-Ministro de Transporte

La Política Nacional de Transporte, es el conjunto de estrategias orientadas a establecer el rumbo claro y definido del sector transporte en El Salvador. En el documento se fijan los objetivos a alcanzar para mejorar la calidad del servicio y atención a los usuarios del Transporte Público de pasajeros.

Por primera vez en la historia se elabora una política de transporte, basada en el diagnóstico participativo con las instituciones involucradas

directa o indirectamente con el rubro de transporte.

Con la formulación de la Política “se reconoce el papel del VMT como ente rector, regulador y normador del Transporte”, aseguro Ricardo Olmos, director de Política y Planificación de Transporte del VMT.

La política establece también los elementos necesarios que contribuirán a elevar la rentabilidad económica y social, fortalecer la institucionalidad del transporte público de modernizar este sector.



Con la puesta en marcha de la política nacional de transporte se espera lograr un fortalecimiento del Vice-Ministerio de Transporte a través de un marco regulatorio de normas legales, que vigile por un mejor trato a los usuarios del transporte público de pasajeros.

La política de Transporte forma parte de las grandes apuestas del gobierno central, es decir, está cimentada en las políticas sectoriales que impulsa la Secretaría Técnica de la Presidencia.

La política es un logro del diálogo y la concertación que el VMT permanentemente mantiene con el sector y diversos actores a través de la Mesa Nacional de Transporte.

“La política nos permitirá abrir la ruta hacia un mejor trato a los usuarios” aseguró el Vice-Ministro Nelson García.



SITRAMSS: MODERNIZACION DEL TRANSPORTE EN SAN SALVADOR

El Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador SITRAMSS, es una respuesta a la necesidad de desarrollo del Transporte Público de Pasajeros, que priorice el buen trato al usuario, eficiente, sostenible y amigable con el Medio Ambiente.

En su primera fase el SITRAMSS consiste en la implementación de un sistema troncal de transporte masivo operado por buses articulados, en carriles con preferencia de circulación, bajo la modalidad conocida como BRT: Bus Rapid Transit; para su funcionamiento se proyecta disponer de un corredor que conecte las ciudades de San Martín en el Oriente y Santa Tecla en el occidente.

El Banco Interamericano de Desarrollo BID, a través de una asistencia técnica, prepara la estrategia de implantación del nuevo sistema de transporte público de pasajeros que aspire la modernización del sector y que contribuya a mejorar la calidad de vida del usuario, así como mejorar la actividad productiva del AMSS.

Componentes asociados al sistema BRT:

- Vías de circulación exclusiva para los buses
- Buses modernos de alta capacidad
- Concesión de operación del corredor
- Estaciones elevadas con acceso controlado
- Terminales de integración
- Estaciones del corredor
- Integración física y tarifaria con otros servicios
- Centro de Control
- Recaudo Centralizada

“Se reconoce el papel del VMT como ente rector, regulador y normador del Transporte”

Ricardo Olmos,
Director de Política y Planificación
del Transporte del VMT.





1er. festival
infantil
de seguridad vial

MAS DE 6 MIL NIÑOS PARTICIPAN EN I FESTIVAL INFANTIL DE SEGURIDAD VIAL

El Vice-Ministerio de Transporte desarrolló el 1er Festival Infantil de Seguridad Vial, un espacio divertido y entretenido en el que los niños y niñas aprendieron jugando diversas temáticas como el uso de las pasarelas, el cinturón de seguridad, el respeto a las señales de tránsito y cómo mantener una conducta adecuada en un vehículo en marcha o en las carreteras del país.

“El objetivo principal del festival es fomentar una cultura vial que procure la formación de peatones, conductores y pasajeros responsables” manifestó el Vice-Ministro de Transporte, Nelson García, quien también recalcó que proporcionar los conocimientos sobre seguridad vial a la niñez salvadoreña es

fundamental para reducir la accidentalidad en el país.

Ciencia Divertida es la Institución que aplicó la metodología de enseñanza-aprendizaje con niños y niñas. La animación de los estudiantes estuvo a cargo de los “profesores chiflados”, que pusieron a bailar, cantar y hacer reír a los miles de niños asistentes al 1er. Festival, mediante ejercicios y dinámicas.

El Festival tuvo lugar en el Pabellón centroamericano del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), al que asistieron más de 7 mil niños y niñas de distintos centros educativos del país, la mayoría ubicados en zonas de alto riesgo a accidentes de tránsito.

Este proyecto forma parte del plan de trabajo del Vice-Ministerio de Transporte, con el propósito de disminuir la accidentalidad vial en el país por medio de la educación en seguridad vial.

El Festival contó con el apoyo de: MOP, PNC, FOVIAL, MINED, ACES, SERTRACEN, SEVISAL, Alba Petroleo de El Salvador, Coalición por la seguridad Vial.



No sólo llevo caña llevo progreso



Cuando transportamos caña, transportamos progreso para los salvadoreños.

Impulsamos la economía nacional y contribuimos a que El Salvador siga progresando en educación, salud, responsabilidad ambiental y bienestar para todos.

El sector azucarero significa más de 200,000 trabajos para El Salvador.

Somos gente de caña

Fuente de oportunidades



ANTIDOPING: MEDIDA PARA DISMINUIR LOS ACCIDENTES DE TRANSITO.

Antidoping es definido como el proceso técnico de laboratorio clínico al que se someten los automovilistas particulares, del transporte público y de carga, para determinar si estos se conducen bajo los efectos del alcohol, droga o estupefaciente. El antidoping o prueba de dopaje se realiza por medio del alcoholímetro, este es un

los niveles de accidentalidad vial del país. Con ese antecedente el Vice-Ministerio de Transporte crea la Unidad Médica Antidoping, integrada por médicos, y delegados de tránsito, quienes realizan distintos controles antidoping los 365 días del año en las principales vías del país. Este trabajo es realizado en

que tiene el alcoholímetro, y a través de la sensibilidad del aparato se captan los gramos de alcohol que pueda portar un conductor en su organismo.

Prueba Activa.

Se efectúa después que los médicos han encontrado un nivel superior de alcohol al permitido por la Ley, es decir entre 0 y 49 gramos, para comprobar si el motorista se encuentra en estado de ebriedad se le proporciona una boquilla esterilizada para que nuevamente emita un soplido más intenso, para que el alcoholímetro mida con exactitud los gramos de alcohol.

Prueba de Orina.

Por medio de la muestra que se le toma al conductor se determina que no sólo ha ingerido alcohol, también ha consumido cocaína o marihuana, y en algunas veces ha mezclado ambas. En un 99% los resultados son positivos y apunta que el automovilista se encuentra bajo influencia de drogas.

De acuerdo al Dr. José Mauricio Gómez, médico de la Unidad Antidoping del VMT, a los

conductores no solo se les realiza la prueba pasiva, activa o de orina, también se les hace a los conductores otras pruebas sencillas; como la de caminar sobre una línea, la de romber o mejor conocida como prueba del cuatro, además de observar las condiciones físicas del conductor y su forma de expresión, como indicios de su estado de ebriedad.

¿QUE DETERMINA LA LEY?

Según el artículo 66 de la Ley de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, existen 3 condiciones para aplicar una sanción:

1) De 0 a 49 miligramos por decilitros de alcohol. Esta cantidad es la que permite la normativa legal para toda persona particular y constituye 1 a 2 cervezas, una copa de vino o un trago sencillo.

2) De 50 a 99 Miligramos por Decilitros de Alcohol. Es cuando un conductor se pasa de 3 a 4 cervezas, o se pasa de copas y bajo este estado la Ley determina que el agente policial puede imponer una infracción de \$ 57.14 dólares, a parte de

“En períodos vacacionales es cuando más se intensifican los controles antidoping, sobre todo en las diferentes carreteras que conducen a las playas de las costas salvadoreñas como La Libertad, Sonsonate y el oriente del país.”

Luis Escamilla

Director General de Tránsito VMT

aparato que mide el nivel de alcohol que posee una persona en la sangre.

En El Salvador esta prueba se implementó a los automovilistas en la década de los noventa a iniciativa del doctor Mateus Llorca, con el propósito de disminuir los accidentes de tránsito, que en ese momento eran provocados en su mayoría por la conducción temeraria.

Desde ese momento el antidoping en una medida para reducir

coordinación con la Sub-Dirección de Tránsito de la Policía Nacional Civil.

PRUEBA DE ALCOTEST.

La prueba del alcotest está clasificada en 3:

Prueba Pasiva.

Indica el nivel de alcohol que puede tener un conductor, el resultado se percibe cuando el automovilista emite un soplido constante por medio del orificio

7 PRINCIPALES CAUSAS QUE PROVOCAN ACCIDENTES DE TRANSITO.

• Del 1 de enero al 24 de septiembre de 2010.

N°	CAUSAS DE ACCIDENTES	TOTAL DE ACCIDENTES.
1	Distracción del Conductor	3700
2	Invadir Carril	3131
3	No respetar señal de prioridad	2267
4	No guardar distancia reglamentaria	2233
5	Circular en reversa	902
6	Velocidad inadecuada	662
7	Estado de ebriedad.	399
	TOTAL	13,294



VMT en acción

brindar las recomendaciones necesarias para no conducir bajo los efectos del alcohol y se sugiere que una persona sobria conduzca el automotor.

3) Arriba de 100 miligramos por decilitros de sangre. Este estado se clasifica como conductor temerario y de acuerdo al artículo 147 de la Ley, el agente policial

interpone una infracción de \$57.14, le decomisa la licencia de conducir, retiene el automóvil e inmediatamente el conductor es detenido. La misma regulación establece que la negatividad de un automovilista a realizarse la prueba antidoping es considerado como positivo, luego se levanta el acta de negativa y también se detiene.

“Después que la conducción temeraria estuviese como primera causa de mortalidad en los accidentes de tránsito, hoy es la séptima causa de siniestros.”

Luis Escamilla
Director General de Tránsito VMT



Estimado usuario, si usted tiene una denuncia, le solicitamos la haga efectiva a la dirección electrónica: denunciasvmt@mop.gob.sv



AUTOMÓVIL CLUB DE EL SALVADOR

Cursos de re-educación vial

RECUPERE SU LICENCIA DE CONDUCIR DECOMISADA

Inscríbase en ACES

EN EL CURSO DE REEDUCACIÓN VIAL

Costo
\$70.00

Se imparte todos los viernes y sábados

Somos Escuela de Manejo y Examinadora

Y contamos con Cursos de Manejo Defensivo teóricos y prácticos

MERLIOT
2229-0681

SONSONATE
2450-1005

SAN SALVADOR
2231-5555 y 2529-5555

ESCALÓN
2264-0127

SAN MIGUEL
2668-0039

ANTIGUO CUSCATLÁN
2243-9719

SOYAPANGO
2277-7937

LOURDES
2338-4666

SANTA ANA
2440-1480

AUTORIZADOS POR EL VICEMINISTERIO DE TRANPORTE



www.aces.com.sv

SEGUINOS EN FACEBOOK/ AutomovilClubdeElSalvador



Ricardo Olmos,
Director de Política y Planificación
de Transporte, VMT

OPINION

EN EMPLEO EN EL SECTOR TRANSPORTE

Con las cifras del Instituto Salvadoreño del Seguro Social sobre el número de cotizantes así como el número de patronos en cada una de las ramas económicas, se realiza este avance de las actividades más relevantes del transporte terrestre en El Salvador, ejercicio analítico que permite observar el peso y la importancia cuantitativa de este sector en la economía nacional.

En primer lugar el número de cotizantes registrados al mes de abril de este año en el sector corresponde a la cifra de 13,477 cotizantes con un incremento interanual de 2.1% frente al mismo mes del año pasado, no obstante que el empleo global aunque ya empieza a ganar terreno no logra llegar a los resultados positivos del sector transporte. En términos globales el número de cotizantes empleados en el sector, frente al número de cotizantes del resto de ramas de la economía nacional, ofrece un resultado de 2.5% para el mes de abril del presente año.

En segundo lugar, cuando se revisa el número de unidades empresariales en promedio estas ascienden a 1,464, entre el transporte regular y el de carga, según el registro del ISSS. La participación de este tipo de transporte con respecto al volumen total de empresas de la economía en su conjunto tiene una representación de 4.6% en promedio. Sin embargo, su crecimiento interanual se mantuvo ya que el resultado fue de solamente 0.0% al mes de abril de 2010 versus abril de 2009. Por último, las unidades patronales para toda la economía experimentaron un crecimiento de 1.0% interanual, pudiendo entrever más participación de empresarios que han reiniciado sus negocios.

El salario promedio del cotizante en el sector transporte público de pasajeros y transporte de carga es de US\$327.4¹ de promedio salarial mensual, última cifra disponible. Sin embargo, el salario promedio nacional supera al salario promedio en el sector del transporte en 20%. Esta realidad puede modificarse en el transcurso del tiempo puesto que la tendencia en el sector del transporte experimentó un crecimiento de 13.0% al mes de abril lo que es notorio cuando se revisan las cifras de este sector (pasajeros y carga).

Finalmente, con la información estadística disponible se puede afirmar que el sector es relativamente poco visualizado como un espacio de asegurar la seguridad social de salud del trabajador y su familia, práctica alejada desde la perspectiva de promover un empleo decente en el sector del transporte.

¹ Referido solamente a asalariados y no los ingresos que se pueden obtener por parte de un micro empresario, es decir aquel que es al mismo tiempo dueño de la unidad de transporte y es él mismo que se autoemplea. La mayoría de veces no tramita su seguridad social.

DIRECCION DE TRANSPORTE DENUNCIA FALSIFICACION DE FIRMA Y SELLO

La Dirección General de Transporte Terrestre del VMT denunció públicamente que personas inescrupulosas están falsificando la firma del Titular y el sello de dicha Dirección. El VMT advierte a estas personas o instituciones que de tal situación ya tiene conocimiento la Policía Nacional Civil, la Fiscalía General de la República y otras instancias, quienes han iniciado el proceso de investigación respectivo.

Ante esta situación, el VMT hace un llamado a los usuarios, transportistas y ciudadanía en general a no dejarse engañar, pues el único autorizado para la emisión de permisos y cualquier tipo de autorizaciones para el servicio de transporte en cualquier modalidad es el VMT, a través de la dirección de Transporte, cuyas oficinas están ubicadas en 1ª Avenida Sur #630, San Salvador.



Estimado usuario, si usted tiene una denuncia, le solicitamos la haga efectiva a la dirección electrónica:

denunciasvmt@mop.gob.sv

HUMOR



Fuente: www.cuentosparacolorear.com

INEDITA ENTREGA DE AUTORIZACIONES A TAXIS Y TRICIMOTOS

En un hecho sin precedentes, el Vice Ministerio de Transporte, entregó autorizaciones para la prestación del servicio de Transporte Alternativo Local o Tricimoto, y al Transporte Selectivo de Pasajeros (taxis), dando cumplimiento a los Decretos Legislativos 133 y 350. "Por primera vez, en el país se hace entrega de autorizaciones de taxis y mototaxis de una manera pública. Antes los permisos se daban en la oficina del director o viceministro por diferentes formas, pero no era como ahora, hoy es público, frente al pueblo", afirmó el Viceministro Nelson García, en su mensaje a los empresarios y empresarias asistentes al evento. La actividad contó con la participación del Secretario para Asuntos Estratégicos de la Presidencia, Hato Hasbún, quien destacó el diálogo y concertación con los sectores

para encontrar una salida legal a la problemática que enfrentaba el sub-sector. Además hizo un llamado a los empresarios a colaborar con el VMT en el proceso de ordenamiento del Transporte y Tránsito en el País. Por su parte el Ministro de Obras Públicas mostró su satisfacción con la entrega de las autorizaciones, y felicitó el trabajo del Vice-Ministerio de Transporte, al brindar una alternativa dentro de la ley a Taxis y Tricimotos. Fueron 686 autorizaciones las que se entregaron al primer grupo de empresarios de estos sub-sectores del transporte; 279 pertenecen a taxis y 407 a Tricimotos. "Para nosotros es positivo esta entrega por que ya podemos contar con nuestros permisos en regla y nos demuestra que el gobierno tiene voluntad de darnos la oportunidad de trabajar



Viceministro entrega autorización de taxis y tricimotos

de forma ordenada y apegado a la ley..." agradeció Jorge Mario Dionisio, empresario de Tricimoto. Con esta acción se resuelven

algunos de los problemas que las actuales autoridades del VMT encontraron de la administración anterior.

VMT en acción

**DETEKTOR VERÍA TU CARRO.
OTRAS TECNOLOGÍAS SÓLO VERÍAN LA GRAMA.
TELÉFONO: 2514 5206**



Consulta a tu aseguradora por los beneficios adicionales al contar con Detektor LoJack.

MESA NACIONAL DE TRANSPORTE: EN DIALOGO CONSTANTE

Con la llegada del gobierno del cambio, el Vice-Ministerio de Transporte emprendió la ruta hacia la modernización del transporte con la visión de sentar las bases del servicio de transporte anhelado por los salvadoreños y salvadoreñas, que se caracterice por el buen trato al usuario, eficiente y ordenado.

Para alcanzar este propósito se conformó la Mesa Nacional de Transporte, un espacio de diálogo permanente y de concertación, en la que cada una de las gremiales está representada y tiene su lugar.

Este constante entendimiento ha contribuido a alcanzar importantes logros como la implementación de la caja única, la elaboración de la Política Nacional de Transporte, entre otros.

En febrero de este año, los Presidentes de El Salvador y Brasil, suscribieron un memorando de entendimiento por \$300 millones de dólares, para que sean utilizados por los empresarios del sector para la renovación de la flota de unidades principalmente.

Para dar continuidad a las excelentes relaciones, entre el mandatario Mauricio Funes y su homólogo brasileño Luis Inácio Lula da Silva, en mayo de este año, representantes de



Empresarios salvadoreños visitan una de las fábricas de autobuses de Brasil

la Mesa Nacional de Transporte viajaron a Brasil, con el objetivo de conocer las fábricas y ensambladoras de Autobuses y las condiciones crediticias que ofrece este país para la renovación de la flota de Buses y Microbuses en El Salvador.

Entre los lugares visitados destacan la planta Marcopolo, Volvo, Mercedes Benz, también tuvieron la oportunidad de conocer el Sistema de Transporte de la ciudad Curitiba.

En esta visita participó una comisión del Vice Ministerio de Transporte liderada por el Vice Ministro Nelsón García.



Mesa Nacional de Transporte en reunión de trabajo

CIFRA DE FALLECIDOS POR ACCIDENTES DE TRANSITO EN DESCENSO

De acuerdo con las estadísticas de la Sub-Dirección de Tránsito Terrestre de la PNC, en el periodo comprendido del 1 de enero al 12 de septiembre de 2010, los fallecidos por accidentes de tránsito han disminuido en un 12.2% (95 fallecidos menos), en comparación al mismo periodo del año pasado.

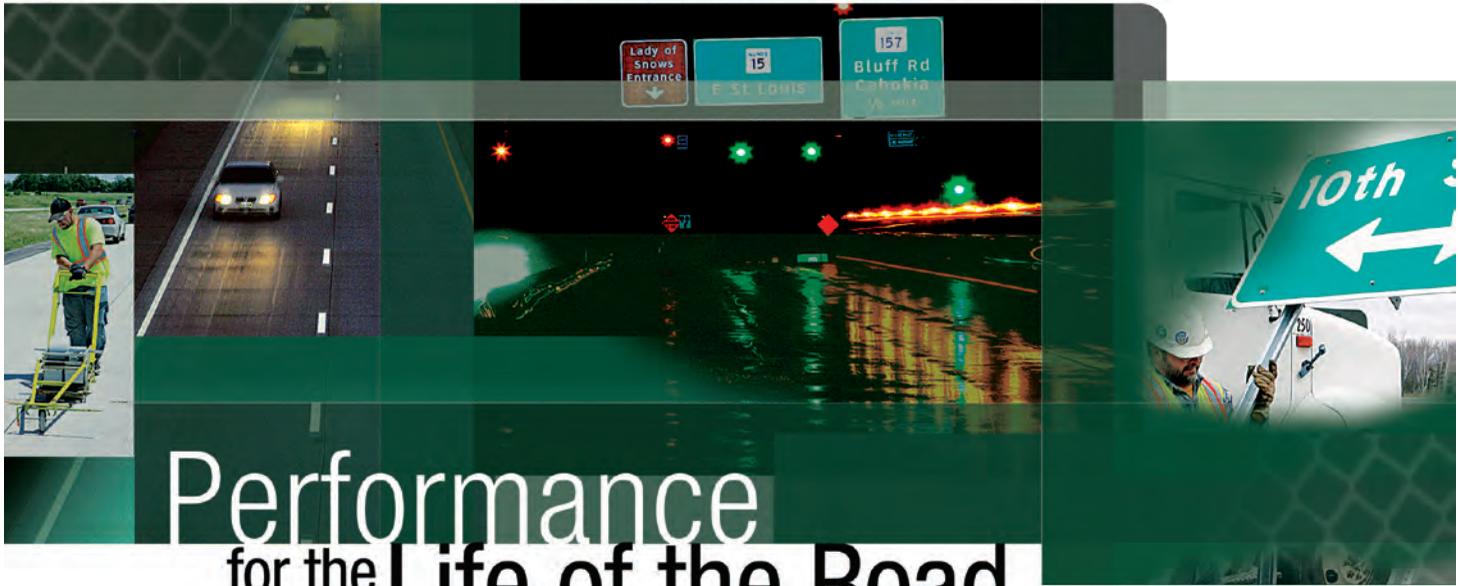
Si bien, la cifra de fallecidos se mantiene en descenso, los accidentes de tránsito continúan destacando en las estadísticas, a tal grado que el año pasado se registraron 12,360 y en este año se reportan 13,853, una diferencia de 1,493 siniestros más que 2009.

Según el reporte policial, la distracción del conductor es la

principal causa de accidentes de tránsito, que provocó 3,490, seguida de la invasión del carril contrario con 2,921.

Esta realidad obliga a las autoridades a no desvanecer las acciones de prevención de accidentes de tráfico y control en las carreteras del país, así como la imposición de infracciones por no cumplir la Ley

de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial, así como la implementación de la campaña permanente "CAMBIE DE ACTITUD", como parte del objetivo estratégico de la Dirección de Tránsito, de reducir el índice de mortalidad por accidentes en un 5% durante el 2010.



Performance for the Life of the Road

Por más de 80 años, 3M ha revolucionado constantemente la seguridad vial con avances tecnológicos que han mejorado los dispositivos de control de tráfico, mejorando así la visibilidad de las calles y carreteras.

Tanto en señalización vertical, horizontal, vehicular y en zonas de construcción, podemos confiar en la calidad de los materiales retroreflectivos de 3M.

3M

VMT CONTRIBUYE A LA INVESTIGACION DEL DELITO

al firmar convenio de cooperacion con la Fiscalía General de La República

El Viceministerio de Transporte, consciente de la crisis que en materia de seguridad enfrenta el país, suscribió un convenio de cooperación interinstitucional con la Fiscalía General de la República.

El convenio permitirá a la FGR tener acceso a la Base de Datos que lleva el Viceministerio de Transporte, relacionada a los asientos de licencias de conducir, concesionarios, permisos de líneas, información de vehículos automotores, propietarios, restricciones que existan sobre éstos, y cualquier otra información relacionada con el Registro Público de Vehículos, todo esto con la finalidad de contribuir a la investigación del delito.

Este documento también faculta a la Fiscalía acceder a la información que registra la sociedad

SERTRACEN, tales como informes sobre reporte de hurto, robo o apropiación de un vehículo, restricciones que éstos tengan, información sobre sus propietarios, inscripciones, así como la expedición de certificaciones de los expedientes físicos de los vehículos y cualquier otra información que como acto de investigación se requiera, previa autorización del VMT.

Con el convenio se pretende reducir los tiempos de respuesta y optimizar el uso de los recursos tecnológicos con apego al marco legal vigente, de la misma manera, se espera que esta herramienta sirva para agilizar los casos de investigación que posee la FGR, relacionados al parque vehicular del país.

La firma del convenio fue presidida por el Viceministro de Transporte Nelson García y



Firma de Convenio entre titulares de FGR y VMT

el Fiscal General de la República Romeo Benjamín Barahona Meléndez. En el acto también se firmó el Plan de Trabajo Con-

junto que permitirá la aplicación del convenio interinstitucional.

Acontecer Institucional



De pie (izq. A der.): Daniel Hernández, Héctor Padilla D.T, Oscar Monge, Víctor Rodas (C), Rolando, Carlos Ernesto, Nery, Agachados: Carlos Salinas, Hugo Zelaya, Mauricio Jurado, Noé, Carlos Borromeo, Milton,

El equipo de fútbol del Viceministerio de Transporte participa en el torneo de PAPPY LIBRE, organizado por el Ministerio de Obras Públicas. La buena actuación de

los muchachos, y dirigidos por el Director Técnico Héctor Padilla, el equipo del VMT cerró la primera vuelta como líderes del grupo A, con 18 puntos y sin perder ninguna jornada.

HISTORIA DEL SEMÁFORO EN EL SALVADOR

La palabra "semáforo" de origen griego significa llevar señales, es un dispositivo de señalización vial, su historia se remonta en la segunda mitad del siglo XIX, por obra del Ingeniero J.P Night especialista en señales de ferrocarriles.

Los primeros semáforos instalados fueron en Estados Unidos en 1914, estos sirven para regular el tráfico vehicular y el tránsito de los peatones mediante las luces verde que es señal de avanzar, rojo para detenerse y amarillo para mantener precaución.

En El Salvador los primeros semáforos se instalaron en su mayoría en San Salvador, especialmente en las principales intersecciones donde convergen las arterias de mayor tráfico del país, como la carretera Comalapa, Panamericana, entre otras. En la actualidad estos

dispositivos están a cargo de la Unidad de Semáforos del Viceministerio de Transporte, esta nace paralelamente a los avances de la tecnología e incorporación de la misma en El Salvador. En 1996, se delega al VMT el manejo, control y mantenimiento de estos dispositivos.

Fue hasta en 1999 que la Unidad de Semáforos inicia un monitoreo constante y rutinario en los 289 cruces existentes en el país, principalmente en las diferentes calles y avenidas de San Salvador.

Actualmente el VMT ha instalado 13 cámaras que se encuentran ubicadas en los puntos con mayor flujo vehicular en la ciudad capital.

Estas cámaras brindan a la Unidad de Semáforos una visualización constante y permanente de la fluidez del tráfico vehicular, y los posibles

congestionamientos. También permite monitorear la ocurrencia de accidentes de tránsito en el radio cubierto por el lente de cada una de las cámaras, y de esta manera atender emergencias que se puedan suscitarse mediante el enlace directo con la PNC.

La unidad de semáforos del Viceministerio de Transporte proyecta mejorar la cobertura de semáforos en todo el país, así como mejorar la red existente con tecnología de punta.



Para reportar cualquier desperfecto en los semáforos, usted puede llamar al

2281 5154

y en seguida la unidad

de semáforos del Viceministerio de Transporte trabajará

en la reparación.

SU LLAMADA ES IMPORTANTE.



Entreténimient

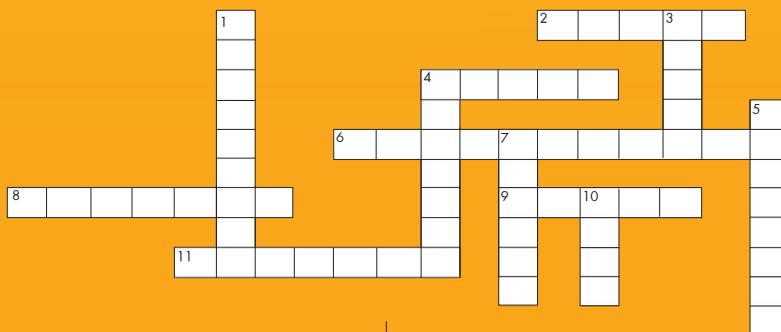


SOPA DE LETRAS

Encuentra en la Sopa de Letras 6 nombres de transporte:
Bicicleta, coche, avion, barco, moto, tren.

X	C	B	E	C	O	C	H	E
T	Z	I	T	V	V	D	R	T
R	U	C	R	R	E	U	I	
E	N	I	H	J	J	L	M	V
N	G	C	T	D	F	O	O	A
U	V	L	D	T	T	B	T	R
F	D	E	S	A	V	I	O	N
P	D	T	X	V	L	N	N	O
C	F	A	G	B	A	R	C	O

MEDIOS DE TRANSPORTE



HORIZONTALES:

2. Viaja por el mar, entre las olas
4. Es muy grande y vuela muy alto
6. Tiene dos ruedas, motor y mucha marcha
8. Más grande que un camión y transporta carga pesada
9. Se mueve por debajo de las grandes ciudades
11. Se pone uno en cada pie y tiene ruedas

VERTICAL:

1. Tiene dos ruedas y pedales
3. Con 4 ruedas y volante hay muchos en el país
4. Me lleva a la escuela y de excursión con mis amigos
5. Tabla con ruedas pequeñas y manillar
7. Sirve para transportar cosas por carretera
10. Una máquina con vagones

Fuente: www.cuentosparacolorear.com

Respuestas: 1. Bicicleta 2. barco 3. Camión 4. Avión 5. patineta 6. Motocicleta 7. Camión 8. Trailer 9. Metro 10. Tren 11. Pólmis

**POR IR VOLANDO PARA LA PLAYA,
LLEGÓ MÁS RÁPIDO A UN MAR DE SILENCIO.**



MANÉJESE BIEN, RESPETE EL LÍMITE DE VELOCIDAD.

